

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21598** *MARTITRANS SERVICIOS LOGÍSTICOS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 61/2012, de este Juzgado, seguido a instancia de Pedro de Mingo Casasola contra "Martitrans Servicios Logísticos, S.L.", se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 663,39 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 2 de julio de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

ID: A120049820-1